



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 13 DIC 2016

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056485/2016, por el cual se solicita autorización para disponer el pago de honorarios bajo la modalidad de Contratos de Corta Duración a los profesionales, Dr. Juan Sebastián TRIVIÑO, Dr. Edgardo Venusto BONZI, Ing. Walter Miguel KEIL, Dr. Ricardo Belisario CASTRO, Ing. Jorge Osvaldo ODETTO, Ing. Federico ROSSI MESCOLATTI y el Lic. Carlos Manuel SOSA por el dictado del Curso de "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Dr. Juan Sebastián Triviño, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría E, C.U.I.T N° 20-30839264-4 según constancia a fs. 06;

Que el Dr. Edgardo Venusto BONZI, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría B, C.U.I.T N° 23-13823349-9 según constancia a fs. 13;

Que el Ing. Walter Miguel KEIL, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría D, C.U.I.T. N° 20-14098599-7 según constancia a fs. 22;

Que el Dr. Ricardo Belisario CASTRO, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría I, C.U.I.T. N° 20-10545059-2 según constancia a fs. 29;

Que el Ing. Jorge Osvaldo ODETTO, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría B, C.U.I.T. N° 20-07680707-9 según constancia a fs. 38;

Que el Ing. Federico Daniel ROSSI MESCOLATTI, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría D, C.U.I.T. N° 20-33964517-6 según constancia a fs. 44;

Que el Lic. Carlos Manuel SOSA, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría E, C.U.I.T. N° 20-30087468-2 según constancia a fs. 54;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Que a fs. 57 vta. obra incorporado el visto bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo informado a fs. 58, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 59, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.-). Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Dr. Juan Sebastián Triviño, (D.N.I. 30839264), C.U.I.T N° 20-30839264-4 Monotributista Categoría E, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$11.500,00).

Art. 2º.- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Dr. Edgardo Venusto BONZI, (D.N.I. 13.823.349), C.U.I.T N° 23-13823349-9 Monotributista Categoría B, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS DIESEISES MIL C/00/100 (\$16.000,00).

Art. 3º.- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Ing. Walter Miguel KEIL, (D.N.I. 14.098.599), C.U.I.T. N° 20-14098599-7 Monotributista Categoría D, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS CUATRO MIL CINCUENTA C/00/100 (\$4.050,00).

Art. 4º.- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Dr. Ricardo Belisario CASTRO, (D.N.I. 10.545.059) C.U.I.T. N° 20-10545059-2 Monotributista Categoría I, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS CINCO MIL C/00/100 (\$5.000,00).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Ing. Jorge Osvaldo ODETTO, (D.N.I. 07.680.707) C.U.I.T. N° 20-07680707-9 Monotributista Categoría B, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$13.250,00).

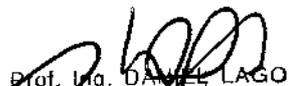
Art. 6º).- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Ing. Federico Daniel ROSSI MESCOLATTI, (D.N.I. 33.964.517) C.U.I.T. N° 20-33964517-6 Monotributista Categoría D, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$9.250,00).

Art. 7º).- Disponer el pago de honorarios, bajo la modalidad de contratación de corta duración, al Lic. Carlos Manuel SOSA, (D.N.I. 30.087.468) C.U.I.T. N° 20-30087468-2 Monotributista Categoría E, por el dictado del Curso "Metodología y Aplicación de Radionucleidos" aprobado por Resolución N° 1371/2015; por el monto total de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$8.250,00).

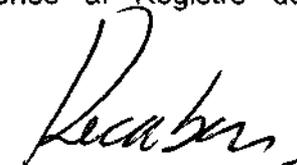
Art. 8º).- El presente gasto será atendido con recursos del Reactor Nuclear RA-O de esta Facultad.

Art. 9º).- Es obligación de los Contratados el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley correspondiente al presente contrato.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Reactor Nuclear RA-O a fin de notificar a los interesados, al Área Económica Financiera, debiendo girarse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **1938** .

REVISADO

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
ÁREA OPERATIVA

v. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139